

Guatemala, 31 de Enero 2019  
Informe 01-2019

**Licencia**  
**Gladys Elizabeth Pálala Gálvez**  
**Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural**  
**Su Despacho**

Señora Viceministra:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 698-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 8-2019 correspondiente del 02 de Enero 2019 al 31 de Enero 2019, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, correlativo No. 0063**

**Actividades Realizadas:**

Asesorar en la elaboración de proyectos de desarrollo cultural para el año 2019

Asesorar la revisión de los documentos de las declaratorias de patrimonio intangible de la nación.

Asesorar la revisión de los inventarios de las declaratorias de patrimonio intangible de la nación

Asesorar la actualización del inventario de las declaratorias de patrimonio intangible de la nación

Asesorar la revisión digital de los documentos de las declaratorias de patrimonio intangible

Asesorar la revisión de los acuerdos ministeriales de las declaratorias de patrimonio intangible de la nación

Asesorar las visitas de campo de los puntos de contacto del área central para actualizar los inventarios de patrimonio intangible de la nación

Asesorar la planificación de las visitas de campo que sean necesarias en los departamentos de Guatemala relacionados con las declaratorias

Asesorar la planificación de las actividades generales para la actualización de la información del inventario de patrimonio cultural intangible

**Resultados obtenidos:**

Hacer entrega detallada de cada una de las declaratorias de Patrimonio intangible de la nación

Hacer entrega de informe actualizado de verificado de los acuerdo ministeriales que cada una de las declaratorias.

Hacer entrega de informe de los documentos pendientes de cada una de las declaratorias.

Hacer entrega de informe sobre las derogaciones de las declaratorias, si se presentara el caso.

Hacer entrega de la información para dar seguimiento al inventario de las declaraciones de patrimonio intangible

  
Vo:Bo

M.A. Rolando R. Rubio C.  
Director Técnico Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural



Sandra E. Rodas Morales